

PROJ
RI/
sta
1.01
EL CA
ADU
VEE
ADU
AL
NS
e,
nic
an
an
ná
SU
TÍ
AN
di
lit
so
í
re
GÍ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL
CERTIFICADO
Que, con copia concuerda con
el original que se conserva en el Archivo
de este Municipio
Callao 02 FEB. 2011

(299)
9.56

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub Gerente de Coordinación y Apoyo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía-Nº 000247

Callao. 02 FEB. 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, compitiéndole designar, remover, encargar o ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente de Auditoría Administrativa (Nivel F-2), dependiente de la Gerencia General de Auditoría Interna;

Estando a lo expuesto, de conformidad con el artículo 20º inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar, a partir de la fecha, al C.P.C. **JUAN ALEXIS SALAZAR SANABRIA**, en el cargo de confianza de **Gerente de Auditoría Administrativa** (Nivel F-2), dependiente de la Gerencia General de Auditoría Interna, previsto en la Plaza Nº 12 del Cuadro de Asignación de Personal vigente.

ARTÍCULO 2º.- El funcionario que se designa, tendrá derecho a percibir las remuneraciones que le corresponden con arreglo a la normatividad vigente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE